



Listas de códigos ONIX para libros versión 33

Esta es la lista consolidada de las adiciones y modificaciones introducidas en la versión 33 de las Listas de códigos de ONIX Libros. Las propuestas iniciales se distribuyeron entre los Grupos ONIX nacionales y fueron ratificados por el Comité Internacional de Dirección de ONIX durante su reunión en la Feria del Libro de Londres el 13 de abril de 2016.

La versión 33 incluye un reducido número de actualizaciones, como es habitual, y también incluye cuatro listas de códigos nuevas (20, 228, 229 y 230), necesarias para la versión 3.0.3 de ONIX. Esta es una actualización menor de ONIX 3.0 que se publicó al mismo tiempo que esta revisión de las listas de códigos. Después del periodo de soporte reducido para listas exclusivas del ONIX 2.1 (que terminó a finales del 2015), esta versión no incluye modificaciones en este tipo de listas, aunque el ONIX 2.1 puede seguir aprovechando las actualizaciones de las listas compartidas con 3.0.

Obsérvese que aunque la Lista 20 sea compartida, **sus valores son para uso exclusivo en el bloque <Event> de ONIX 3.0.3** ya que no ha existido previamente la necesidad de definir valores de esa lista para el bloque <Conference> de ONIX 2.1.

Adiciones y cambios en la versión 33

En las tablas, los nuevos códigos se marcan en rojo, los cambios y aclaraciones en azul y los textos y códigos sin cambios van en negro.

Lista 9 – Código de tipo de clasificación del producto (ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
11	CPV	Vocabulario Común de Contratos Públicos (Common Procurement Vocabulary). Utilizado para describir los requisitos en concursos y contratos públicos en la UE. El código es un número de nueve dígitos (incluyendo un dígito de control). Véase http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV:I22008

Lista 18 – Tipo de nombre de persona(ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
06	Nombre posterior	Utilizar solo con el campo <AlternativeName>

Se incluye para mejorar las posibilidades de encontrar un libro publicado por un autor, bajo un nombre anterior, cuando se revisan sus metadatos.

Lista 20 – Función del evento (Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
01	Publicación relacionada con un congreso, un simposio, etc.	Por ejemplo un congreso de carácter académico, profesional o político
02	Actas o conclusiones completas de un congreso o simposio	
03	Ponencias seleccionadas de un congreso o simposio	
11	Publicación relacionada con un evento deportivo	Por ejemplo un campeonato o un evento deportivo concreto de marcada relevancia
12	Programa o guía de un evento deportivo	

Cód.	Descripción	Comentario
21	Publicación relacionada con un evento artístico o cultural	Por ejemplo una representación musical o teatral, una temporada de representaciones, una exposición o una feria de arte, etc.
22	Programa o guía de un evento artístico o cultural	
31	Publicación relacionada con una exposición	Por ejemplo una exposición comercial, etc.
32	Programa o guía de una exposición	

Estos códigos se deben utilizar exclusivamente en el bloque <Event> de ONIX 3.0, introducido en la revisión 3.0.3 del estándar. En teoría, los valores 01 a 03 (únicamente) se podrían utilizar en el bloque <Conference> de ONIX 3.0, pero este bloque se considera obsoleto después de la publicación de la revisión 3.0.3. Se ha sustituido por el bloque similar <Event>, con la intención de ampliar su campo de aplicación y fomentar un mayor uso del mismo.

Nótese que la Lista 20 no se debe utilizar dentro del bloque <Conference> de ONIX 2.1. Nunca se presentó la necesidad de definir funciones de los congresos o simposios en ONIX 2.1.

Lista 21 – Tipo de edición (ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
SIG	Edición firmada	Ejemplares autografiados de forma individual por el autor (o autores)

Lista 27 – Sistema de clasificación de materia (ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
B2	Palabras claves (no para mostrar)	Utilizar el código B2 con preferencia al 20 cuando sea importante indicar que la lista de términos clave enviada es exclusivamente para el uso interno de quien la recibe (por ejemplo para ayudar a la indexación para motores de búsqueda) y que dichos términos NO DEBEN enseñarse a usuarios finales. Cuando se envíen varias palabras o varios términos clave en un mismo elemento <SubjectHeadingText>, se recomienda que se separen por punto y coma.

El uso del código B2 será muy poco frecuente. Casi todas las palabras clave se seguirán enviando mediante el código 20 existente, lo que significa el remitente de los datos no desea, o no necesita, indicar que esos términos clave no se deben mostrar a los usuarios finales (mediante su inclusión una “nube de palabras”, por ejemplo). El uso del código 20 no implica que los términos correspondientes se *deban mostrar*. El que se haga, o no, depende totalmente del vendedor que los reciba aunque, generalmente, no se muestran. Sin embargo, no existe una prohibición explícita que lo impida ya sea en un contexto profesional o destinado a usuarios finales.

El código B2 está destinado a palabras o términos que sean útiles en entornos de búsqueda y descubrimiento de los libros correspondientes, pero que *no se desean mostrar* por alguna razón específica: por ejemplo para libros que traten de temas médicos, o sociológicos, y que contengan términos que pueden resultar ofensivos o chocantes si se muestran fuera de contexto.

Cuando, para un mismo producto, se envíen listas de términos tanto con el código 20 como con el 2B, el receptor de la información debe utilizar el contenido de *ambas listas* para indexaciones y búsquedas, por lo que no es necesario que haya términos repetidos en las mismas.

Lista 51 – Tipo de relación entre productos (ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
37	Es versión firmada de	El producto descrito en <Product> es una versión firmada por el autor o los autores, del producto indicado en <RelatedProduct>. Solo se debe incluir cuando la versión firmada tiene un identificador propio y se puede encargar por separado, siendo idéntico el contenido de ambas versiones.

Cód.	Descripción	Comentario
38	Tiene una versión firmada	El producto descrito en <Product> es una versión sin firmar, del producto indicado en <RelatedProduct>, cuyos ejemplares sí están firmados por el autor o los autores. Solo se debe incluir cuando la versión firmada tiene un identificador propio y se puede encargar por separado, siendo idéntico el contenido de ambas versiones.

Lista 139 – Identificador ONIX de punto de venta (ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
EPC	Epic!	http://www.getepic.com
ADP	Messengeries ADP	http://www.messengeries-adp.com

Lista 145 – Tipo de restricción de uso en publicaciones digitales (Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
01	Vista previa	Vista previa antes de la compra. Permite que un comprador final, o un usuario de una biblioteca o de un servicio de suscripción, etc. puedan ver una parte del libro antes de comprarlo, solicitarlo en préstamo o añadirlo a su colección personal de publicaciones .
04	Compartir	Se permite compartir varias copias concurrentes del producto en distintos dispositivos, de forma simultánea. Permite que el comprador, o el usuario de una biblioteca o de un servicio de suscripción, puedan acceder al producto mediante múltiples dispositivos asociados a la misma cuenta.
06	Préstamo	Se permite el préstamo, por parte del comprador del producto, a un propietario de un dispositivo lector o a un titular de una cuenta de acceso o a un usuario de una biblioteca: por ejemplo, préstamo a un amigo, préstamo en biblioteca (cuando el producto para las bibliotecas tiene un identificador distinto del producto para "consumo"). La copia primaria de la obra no es accesible mientras la copia secundaria esté "en préstamo" salvo que se especifique, adicionalmente, un número de copias concurrentes autorizadas.

Lista 177 – Función de la fecha asociada a una persona (Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
56	Floreció durante	Fecha aproximada en la que la persona (o la organización) alcanzó su momento más productivo o más notable

Lista 196 – Detalles de accesibilidad de producto digital (ONIX 2.1 y 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
24	Legibilidad para disléxicos	Tipografía, espaciado de caracteres, líneas y párrafos, sangrías, colores y demás opciones del texto diseñadas específicamente para aumentar la legibilidad por parte de lectores con dislexias. Los detalles, incluido el nombre de la fuente tipográfica, se deben indicar en <ProductFormFeatureDescription>.

Lista 217 – Código de tipo de identificador de precio (Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
02	Identificador propio de punto de precio	Identificador propio que identifica de forma única el importe y la divisa. Dos productos, sin relación entre ellos, que tengan el mismo importe de precio y en la misma divisa, tendrán el mismo identificador.
03	Identificador propio de tipo de precio	Identificador propio que identifica de forma única el tipo de precio, y su calificador así como cualquier otra restricción y condición, pero dos productos con el mismo identificador pueden tener importes del precio y divisas distintos.
04	Identificador propio de punto y tipo de precio	Identificador propio que identifica una combinación única de punto y tipo de precio. Dos productos sin relación entre ellos pueden llevar el mismo identificador si todos los detalles de sus precios son idénticos.

Cód.	Descripción	Comentario
05	Identificador propio de precio único	Identificador propio que identifica de forma única una combinación de punto de precio, tipo de precio y producto. Dos productos distintos nunca pueden tener el mismo identificador, aunque todos los detalles de sus precios sean idénticos.

Los códigos 02-05 permiten al remitente describir la naturaleza de un identificador de tipo de precio propio, o interno, con mayor precisión que el código existente "01 - Propio".

Lista 228 – Código de identificador de tipo de subvención(Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
01	Propio / No estándar	

Este código se debe utilizar con el nuevo bloque <FundingIdentifier> de ONIX 3.0.3. No existen estándares para la identificación de subvenciones para investigación, u otras finalidades. El formato del identificador dependerá siempre de la entidad que otorgue la subvención. Se debe indicar un nombre en el campo <IDTypeName> dentro del bloque <FundingIdentifier>.

Lista 229 – Código de género, basado en ISO 5218 (Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
u	Desconocido o no especificado	Proporciona una indicación positiva de que el género no es conocido, o de que no se especifica por el remitente por cualquier razón
f	Femenino	
m	Masculino	

La Lista 229, introducida en ONIX 3.0.3, se utiliza para indicar el género de una persona que haya participado en la autoría de la obra. Es importante observar que este campo hace referencia al género de la identidad pública adoptada por esta persona, que puede ser ficticia, y no tiene por qué coincidir con el sexo de la persona real. Así, tanto George Eliot como Robert Galbraith se considerarían de género masculino en este contexto, aunque las personas reales que utilizan esos seudónimos (Mary Evans y J.K. Rowling) sean mujeres.

Lista 230 – Tipo de restricción de precio (Solo ONIX 3.0)

Cód.	Descripción	Comentario
06	Préstamo	Se permite su préstamo, por parte del comprador del producto, a un propietario de un dispositivo lector o a un titular de una cuenta de acceso o a un usuario de una biblioteca: por ejemplo, préstamo a un amigo, préstamo en biblioteca (cuando el producto para las bibliotecas NO tiene un identificador distinto del producto para "consumo"). La copia primaria de la obra no es accesible mientras la copia secundaria esté "en préstamo" salvo que se especifique, adicionalmente, un número de copias concurrentes autorizadas.
07	Licencia por tiempo limitado	La licencia de la obra digital tiene una duración limitada. Úsese con el código 02 de la Lista 146 y un valor de días en <PriceConstraintLimit>. El ejemplar comprado deja de ser utilizable cuando termina la licencia.
08	Renovación de préstamo	Número máximo de préstamos consecutivos (por ejemplo, por parte de una biblioteca) a un mismo propietario de un dispositivo o titular de una cuenta. Nótese que un límite igual a 1 indica que un préstamo no se puede renovar.

La Lista 230 se utiliza en el nuevo bloque <PriceConstraint> introducido en ONIX 3.0.3.

Graham Bell
EDItEUR
29 de abril de 2016

Traducción y adaptación española:
DILVE (www.dilve.es)
Junio de 2016